**Los vuelos a Malvinas no se harán por Aerolíneas Argentinas**

Se acordó con los británicos ampliar la frecuencia aérea a las islas, aunque esos nuevos vuelos a Puerto Argentino sólo se harán por compañías registradas en países vecinos.

[[](http://www.d24ar.com/d24ar/fotos/notas/2016/12/22/390429_20161222170514.jpg)Ampliar (1 fotos)](http://www.d24ar.com/d24ar/fotos/notas/2016/12/22/390429_20161222170514.jpg)

Los cancilleres Susana Malcorra y su par Alan Duncan, cuando anunciaron el comunicado sobre Malvinas, en septiembre.

El Gobierno argentino acordó en Gran Bretaña ampliar la frecuencia aérea a las Islas Malvinas, pero esos vuelos no podrán ser operados por Aerolíneas Argentinas, sino por una compañía aérea de países vecinos, como Chile o Brasil.

Así se estableció el martes en Londres en la reunión reservada que mantuvieron los vicecancilleres **Alan Duncan**, del Reino Unido, y **Pedro Villagra Delgado**, de la Argentina, con una reducida comitiva de ambas partes, que en el caso inglés incluyó a dos legisladores de las islas.

"No hay posibilidades legales y políticas hoy para que opere Aerolíneas Argentinas u otra empresa argentina en la ruta a las islas Malvinas", detallaron sobre el acuerdo fuentes oficiales al diario *La Nación*. De este modo, los nuevos vuelos a Puerto Argentino sólo se harán por compañías registradas en los países vecinos, de las que dependerá el proceso de ofertas, que tomará su tiempo.

El convenio legal y político surge del derecho argentino a volar libremente sobre su propio territorio sin la intervención de un tercer país.